

El policía armado disparó seis balas al ultraderechista

Muerto por gastar una broma trágica

BILBAO, 3 (D16).—Parecía una broma, pero a los pocos segundos, Fermín Manuel Gómez Maza, veintiséis años, recibía seis balazos del policía armado que montaba guardia, y caía cadáver al suelo.

Su compañero, Carlos María Merino Canudo, treinta y un años, era alcanzado también por las balas del policía en la cadera, mientras el tercer acompañante, Mercedes Benigna del Pozo, pálida por el miedo, era detenida con una porra de plomo forrada de plástico en la mano.

"Ha sido una broma trágica. Se habían dirigido al centinela en plan de broma porque alternaban en los bares próximos y conocían a la mayoría. El policía no les conocía y disparó."

Con estas palabras explicaba a D16 un familiar del herido en el incidente ocurrido en la madrugada de ayer en las proximidades del cuartel de la Policía Antidisturbios, en la calle Ibáñez de Bilbao, y finalizó con la muerte de un miembro de la Guardia de Franco y resultó herido un militante de Fuerza Nueva.

Hacia las dos y media de la madrugada, según nota de la Jefatura de Policía, dos individuos y una mujer se acercaron al centinela de la Compañía de Reserva General de la Policía Armada que custodiaba los coches de seguridad aparcados en la calle, al tiempo que uno de ellos, empuñando un revólver marca Astra, del calibre 38, le gritaba: "Considérese muerto."

El centinela reaccionó disparando su arma, y alcanzando de lleno al portador del revólver, Fermín Manuel Gómez Maza, de veintiséis años, que falleció a consecuencia de seis impactos de bala. Su acompañante, Carlos María Merino Canudo, de treinta y un años, resultó alcanzado por varios disparos en la cadera, mientras la tercera persona que les acompañaba, María de las Mercedes Benigna del Pozo, de treinta y dos años, resultaba ilesa y era detenida por la Policía. Se le ocupó una porra de plomo forrada de plástico.

Los dos heridos fueron conducidos al hospital civil de Basurto, donde Fermín Manuel Gómez ingresó cadáver, en tanto que Carlos María Merino ingresaba en el centro para ser intervenido quirúrgicamente de sus heridas. Según el mismo familiar que obtuvo la información sobre la trágica broma, los facultativos del centro han indicado que las heridas de Carlos María Merino no ofrecen gravedad.

En tono desafiante

Las investigaciones policiales practicadas durante la mañana de ayer han podido descubrir en el piso de la detenida otra pistola, al parecer en condiciones defi- cientes de uso.

Otra versión recogida entre los vecinos de la calle Ibáñez de Bilbao, asegura que los tres jóvenes habían estado tomando copas,

y que se dirigieron al policía en tono desafiante y haciendo girar el revólver sobre el dedo.

Presuntos miembros de extrema derecha

A media mañana, el ex delegado de Fuerza Nueva en Vizcaya, Juan Ignacio Ramos, reconoció a la agencia Cifra que la joven María de las Mercedes Benigna del Pozo era militante de ese partido.

Después, la dirección de Fuerza Nueva en Madrid indicó que el nombre de la citada joven no constaba en los archivos de su organización, y que Juan Ignacio Ramos no pertenecía ya a Fuerza Nueva.

La presunta filiación de los tres componentes del grupo a organizaciones de extrema derecha fue el tema polémico de la jornada.

En una segunda llamada, para confirmar su primera declaración, Juan Ignacio Ramos declaró a D16 que lo único que había dicho era que "conocía a la joven y no estoy autorizado para declarar la identidad de los afiliados a Fuerza Nueva".

Según otras fuentes, los tres componentes del grupo eran conocidos perfectamente por los dirigentes de la organización que dirige Blas Pifarré.

Begoña Ibarra Sáez, actual delegada de la organización en Vizcaya, declaró que les conocía desde hace tiempo, y concretamente la familia de la joven era muy conocida de su propia familia. "Los tres eran personas de gran sensibilidad patriótica, asistentes asiduos a funerales y actos patrióticos. Me extraña mucho lo ocurrido. De todas formas, de Madrid me han indicado que ninguno de los tres se encuentran en nuestros archivos."

El revólver era legal

Según la nota policial, el arma que portaba el muerto era legal, ya que estaba en posesión de una licencia como practicante de tiro olímpico, facilitada por la Dirección General de Seguridad a instancias de la Federación Vizcaína.

Un antiguo miembro de la Guardia de Franco declaró

ria a D16 que "hace tiempo que los grupos de extrema derecha se han dado cuenta de que a través de la Federación de Tiro resulta fácil obtener una licencia de armas, tanto para el calibre más usual en tiro olímpico, el 22, como para el 38, que también se utiliza en competición, que era el del arma esgrimida por el muerto".

Sin embargo, según el reglamento de la Federación de Tiro, los poseedores de esta licencia no pueden transportarlas libremente y su transporte debe hacerse con el arma desmontada.

Fuentes de esta Federación han señalado que "en la actualidad hay más de mil fichas en Vizcaya con licencia para llevar armas olímpicas y que la gran profusión de licencias para personas de tendencia política derechista ha creado continuos roces con los auténticos practicantes del tiro olímpico".

Al parecer, estas licencias permiten a sus poseedores estar en posesión de hasta seis armas cortas y largas de los dos calibres citados. Sin embargo, al herido Carlos María Merino, casado y de profesión auxiliar técnico, le fue encuadrada una pistola Astra de nueve milímetros de largo desprovista de toda documentación.

El cadáver, en su domicilio

Poco antes de las seis de la tarde, el cadáver de Fermín Manuel Gómez Maza, natural de Soba (Santander), era trasladado por sus familiares a su domicilio de la calle Heros, 3, de Bilbao.

La familia no hizo ningún tipo de declaraciones a la prensa, pero D16 consiguió obtener testimonios de sus vecinos que aseguraron que Gómez Maza no era estudiante, como se dijo en principio, sino que había trabajado en diferentes establecimientos bilbaínos como barman y que en la actualidad no se sabía a qué se dedicaba.

Algunos insinuaron que estaba empleado en un almacén de materiales de construcción en el barrio de Recaldeberri, pero este punto no ha podido ser confirmado.